



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN:	ADMINISTRATIVA
OFICIO:	MSPA/2022/346
EXPEDIENTE:	2022

San Pedro Amuzgos, Putla, Oaxaca, a 23 de Junio de 2022.

ASUNTO: REVISIÓN DEL PDM

ING. JORGE TOLEDO LUIS
COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ
ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DE OAXACA.

AT'N MTRO. MARCO REYES TERÁN
COORDINADOR DE PLANEACIÓN
DE COPLADE.

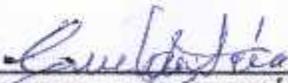
El que suscribe **C. CAMERINO EMILIANO GARCÍA BERNABÉ**, Presidente municipal constitucional del Municipio de San Pedro Amuzgos, Distrito de Putla, Estado de Oaxaca, me dirijo ante usted con el debido respeto que se merece, con el fin de solicitarle la revisión del Plan de Desarrollo Municipal de nuestro municipio, con el fin de cumplir con nuestra obligación como Honorable Ayuntamiento Constitucional.

Sin más por el momento, agradezco la atención y quedo de usted, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"




C. CAMERINO EMILIANO GARCÍA BERNABÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO AMUZGOS, PUTLA, OAXACA.